

en esta enfermedad hay pujos, deyecciones sanguinolentas, y que cierto grado de inflamacion de la parte inferior del recto, puede hacer estos síntomas bastante intensos; pero en los casos dudosos, el tacto rectal desvanecería todas las dudas; por lo tanto, no debemos detenernos mas en este diagnóstico.

Ya hemos visto la dificultad que habia en distinguir al principio la disentería no febril de la simple *enteritis*. Mas adelante la presencia de las mucosidades sanguinolentas, los dolores en el trayecto del colon, y el tenesmo, bastan para hacer desaparecer la incertidumbre.

El *cólera morbo* se diferencia de tal manera de la disentería, que no es necesario establecer un diagnóstico diferencial entre estas dos enfermedades.

En cuanto á los diversos *cólicos* que van acompañados de diarrea, como el *cólico de cobre* y el *cólico saturnino*, ya se tratará de ellos en los capítulos dedicados á los envenenamientos, por lo cual dejo la exposicion de su diagnóstico para cuando haga su descripción.

Pronóstico.—Ya hemos visto que la disentería es una enfermedad excesivamente grave en las epidemias; la debilidad y la lentitud en el pulso, el abatimiento de las fuerzas y las deyecciones ó un tenesmo continuo, anuncian una muerte próxima.

§ VII.—Tratamiento.

El tratamiento de la disentería es casi tan rico y tan variado como el del *cólera morbo* epidémico; pero nos debemos limitar á revisar las medicaciones mas generalmente usadas.

Emisiones sanguíneas.—En estos últimos años en que se trataba de atacar vigorosamente la inflamacion, se han alabado casi exclusivamente las sangrias generales y locales; pero largo tiempo antes, muchos autores habian considerado á este medio como muy eficaz; pudiéndose citar particularmente á Stoll, Sydenham, Lind y P. Frank, quienes recomiendan que en toda disentería violenta se empiece el tratamiento por abrir la vena. Hullin en una epidemia que observó en Mortagne (1) ha obrado segun este método.

No han sido menos elogiadas las *sanguijuelas* aplicadas al abdomen, al ano, y aun quizás han sido mas alabadas que las sangrias. Cuando se cree conveniente usarlas se deben poner, segun Thomas, en gran número, veinte, treinta y mas en varias veces. Es muy difícil decir cuál es el verdadero valor de este medio terapéutico, y sin embargo, la mayor parte de los médicos de los siglos pasados no han vacilado en alabarle con exceso ó en prescribirle completamente. Por nuestra parte debemos manifestar que casi ningun médico se ha

(1) Hullin, *De la dysenterie épidémique de Mortagne* (*Bulletin de l'Académie de médecine*, Paris, 2850, t. XV, p. 923).

limitado á su uso, y no le ha atribuido enteramente la curacion de los enfermos.

Cornuel, Dutroulau, Delieux de Savignac, han combatido esta terapéutica, admitiendo únicamente algunas emisiones sanguíneas locales.

Emolientes.—Se aplicarán al vientre cataplasmas emolientes las cuales se podrán hacer calmantes rociándolas con 20 ó 30 gotas de láudano ó bien fomentos emolientes, embrocaciones con aceite laudanizado alcanforado, aceite de trementina: se recomiendan tambien baños generales ó medios baños con el cocimiento de altea, salvado, hojas de mora y de belladona 60 gr. Segond y Delieux obtuvieron buenos resultados del baño de asiento muy caliente adicionado con un litro de buen vinagre.

Narcóticos.—Todavía se han empleado mas los narcóticos que las emisiones sanguíneas. El *ópío*, particularmente, ha sido usado desde los tiempos mas remotos. Efectivamente, se observa que Alejandro de Tralles se declara contra el uso intempestivo que se hacia de él ya en su tiempo (1). Entre los autores que mas le han elogiado, es menester citar á Ramazzini, quien le atribuye la curacion de un gran número de enfermos en la *epidemia de Módena*, en 1693.

No hay autor que no haya igualmente recomendado este medicamento; pero casi todos lo han hecho con ciertas restricciones. Ya hemos visto que Alejandro de Tralles atribuía al *ópío* efectos perniciosos, cuando era administrado sin discernimiento. Hoffmann, Zimmermann y otros muchos han emitido la misma opinion. Por el contrario, Sydenham, Vogler y Schmidtman. consideran á este medicamento como eminentemente útil en todos los casos. En cuanto á José Frank, cree que basta él solo para triunfar de la enfermedad en la disentería leve; pero que en la grave es necesario asociarle con otras sustancias.

En los casos en que se han atribuido perniciosos efectos al *ópío*, debian mas bien referirse los accidentes á una gravedad excesiva de la enfermedad, contra la cual hubieran sido igualmente inútiles las demás medicaciones.

El *ópío* debe administrarse especialmente como adyuvante y calmante: «facilita, dice Delieux (2), la tolerancia y accion terapéutica de medicamentos empleados, ya para producir la axtringencia, ya para determinar evacuaciones.» Como medicacion exclusiva el *ópío* será nocivo y es una sustancia que con mucha moderacion emplean los médicos mas distinguidos de Marina, entre los cuales citaremos á Dutroulau (3), Delieux de Savignac, etc. Frecuentemente se aplica con ventaja al exterior rociando las cataplasmas con láudano, etc.

(1) Alexandre de Tralles, *De arte medica*, t. VII: *De artis medica princip.*, édit. A. Haller.

(2) Delieux de Savignac, *ouvr. cité*, p. 376.

(3) Dutroulau. *Mal. des Européens dans les pays chauds*. 1861, p. 454.

El *ópio* se administra simultáneamente por la boca y por el intestino. Guéretin (1) ha administrado este medicamento á la dosis de tres á cinco centigramos de dos en dos horas, y algunas veces á mayor dosis, y este es el medio con que se han obtenido mejores resultados. Pero el modo preferible de administrarle es en *lavativa*; así, pues, se pondrá dos ó tres veces al día, y con mas frecuencia aun si el caso fuese grave, una lavativa de cocimiento de malvavisco ó de semilla de lino, á la que se añade:

R. Láudano..... 15 á 20 gotas. | Almidon..... .. 2 gram.

Masselot y Follet creen haber observado que cuando el pulso se retarda mucho y hay un *colapso* manifiesto, el *ópio* no producía tan buenos resultados como las demás sustancias y en particular el nitrato de plata, lo que no está bien demostrado.

Entre los demás narcóticos se debe citar la *belladona*, el *beleño* y el *estramonio*, dados á altas dosis, es decir, á la de tres á cinco centigramos cada dos ó tres horas. Estas sustancias obran del mismo modo que el *ópio*, pero su eficacia está menos probada; sin embargo de que Delieux considera la *belladona* como analgésica y cicatrizante.

Forget, de Estrasburgo (2), ha referido que en el curso de una epidemia que reinó en esta ciudad, se curaron diez y seis enfermos tratados por los antiflogísticos y los narcóticos, al paso que por los otros métodos hubo una gran mortandad.

El doctor Marbot (3) ha tenido ocasion de usar el *acónito napelo* en grande en una epidemia que se desarrolló á bordo del *Cocodrilo* diez dias despues de haber abandonado la rada de Zanzibar. De trescientos casos, de los cuales algunos eran muy graves, no hubo ni un solo caso en que sobreviniese la muerte.

Se administraba el *acónito* bajo la forma de extracto á la dosis de cinco á diez centigramos, de la manera siguiente:

Se desleía el *acónito* en agua pura de fuente, y se daba la solución á cucharadas, con el intervalo de una, dos ó tres horas; pero de modo que la fracción del medicamento que se administraba, fuese siempre la misma. De las observaciones de Marbot resulta que el *acónito* no produce una completa curación, sino que por su influencia cambian las deyecciones de naturaleza y cede la fiebre. Entonces se administraba la *ipecacuana*, y luego las lavativas amiláceas y anodinas con que se terminaba la curación.

Como se ve, esta medicación es compleja, y sería preciso hacer

(1) Guéretin, *Mémoire sur la dysenterie épidémique de Maine-et-Loire en 1834. (Archives gén. de médecine, 2.^a série t. VII.)*

(2) Forget, *Bulletin gén. de thérap.*, 30 Enero 1849, et *Principes de thérapeutique gén. et spéciale*. Paris, 1860, p. 435.

(3) Marbot, *Bulletin général de thérapeutique*, 15, Agosto, 1849.

nuevas observaciones para saber qué valor tienen cada uno de los medios que la componen.

Purgantes.—Las ideas teóricas han inducido á usar los purgantes, ya para desembarazar los intestinos de *saburras* y de la *bilis acre* que se suponía acumulada en ellos, ya simplemente para facilitar las evacuaciones alvinas, etc. Veamos ahora lo que la experiencia nos ha enseñado sobre este punto.

Purgantes salinos.—Estos medicamentos usados por los autores del siglo pasado, y especialmente por Zimmermann, han sido muy encomiados en estos últimos tiempos por Bretonneau y sus discípulos. El *sulfato de sosa* ó el *sulfato de magnesia* son las sales que mas particularmente se emplean. El doctor Berggren aconseja la mezcla siguiente:

R. Sulfato de sosa... .. } aa partes iguales.
Miel..... .. }

Se toma una cucharada tres veces al día.

Bretonneau daba tan pronto el sulfato de sosa como el de magnesia, á la dosis de 8 á 16 gramos en una poción y otro tanto en lavativas, en 180 ó 240 gramos de líquido. El doctor Cheine administra el *cremor de tartaro* á altas dosis, y en efecto, dá 15 gramos cada cuarto de hora.

En fin, el doctor Meyer (1) se ha servido del *nitrato de sosa* á la dosis siguiente:

R. Nitrato de sosa. de 15 á 30 gram. | Goma tragacanto..... 50 centig.
Agua comun.. 250 gram. |

Se toma á cucharadas durante el día.

También se puede, como aconseja Thomas, dar solamente *agua de Sedlitz*, á la dosis de media botella al día, y de un vaso á los niños. Cualquiera que sea la sal que se use, el efecto es siempre evidentemente el mismo; ¿pero cuál es este efecto? ¿Cómo pueden los purgantes producir buenos efectos en una enfermedad, en la cual uno de los principales síntomas es la diarrea? No han faltado explicaciones, pero á decir verdad, son poco satisfactorias. Contentémonos únicamente con hacer presentes los buenos resultados que muchos autores afirman haber obtenido, advirtiendo, sin embargo, que su opinión no está fundada en pruebas irrecusables. En el concepto de algunos médicos, los purgantes serían principalmente útiles en ciertas formas de las disenterías, y sobre todo, en la *disenteria* llamada *biliosa*; pero las reflexiones que hemos hecho anteriormente al ha-

(1) Meyer, *Hufeland's Journal*, 1827.

blar de las pretendidas supuestas formas de la enfermedad, me dispensan de discutir el valor de esta opinion.

Otros purgantes.—Entre los *demás purgantes* hallaremos en primer lugar el *ruibarbo*. No hay medicamento de que mas se haya abusado en el tratamiento de la disenteria; de lo que es buena prueba la disertacion de Jacob (1), que reprueba enérgicamente este abuso. Stoll, Richter, y en estos últimos tiempos Gall, han recomendado este medicamento. Este último médico le asociaba á otras sustancias del modo siguiente:

R. Tintura de genciana.. 45 gram. | Tintura de canela..... 15 gram.
— de ruibarbo . 15 gram. | — de anodina..... 10 gotas.

Se da una cucharada de café cada hora.

Esta fórmula debe administrarse despues de los purgantes.

El *aceite de ricino* ha sido prescrito por muchos prácticos, y muy especialmente por Fraser (2), Clark (3), Delioux de Savignac (4). Este último administra el aceite de ricino á la dosis de 10 á 15 gramos en un caldo. El *tamarindo*, la pulpa de la *Cañafistola* y el *mand*, se emplean tambien con ventaja. En las Antillas, Dutroulau (5) prescribia 30 gramos de maná en 500 gramos de suero para beber durante ocho dias, cada hora la cantidad de media copa: era menester que se tolerase los tres primeros dias.

Las preparaciones mercuriales, y principalmente el calomel, tienen gran reputacion entre los médicos ingleses, así es, que en una epidemia de disenteria, Amiel dice que obtuvo brillantes resultados del siguiente tratamiento: dos gramos de calomel desde el principio en una sola dosis, mañana y tarde, durante cinco ó seis dias. Annesley asocia el calomel al opio, y segun el método de este práctico y el de Amiel, el calomel debe administrarse á dosis fuertes, ó bien á dosis mínimas, segun lo recomienda Law. Estos dos métodos no son siempre aplicables y presentan inconvenientes. El calomel le parece á Delioux indicado cuando las deposiciones persisten con el carácter mucoso-sanguinolento, conviniendo menos cuando la serosidad predomina, y debiendo proscribirle si son biliosas. Pécholier (6) le emplea cuando encuentra en el tubo intestinal eretismo sanguíneo

(1) Erfürth, 1800.

(2) Fraser, *Medical observations and inquiries*, vol. II.

(3) Clark, *Observations on the Diseases which prevail in long Voyages to hot Climates, particularly in those to the East Indies*. 2.^a edicion, London, 1792.

(4) Delioux de Savignac, *ouvrage cité*, p. 263.

(5) Dutroulau, *ouvr. cité*, p. 456.—Fonssagrives, *Sur le rôle du calomel dans la médecine anglaise* (*Bull. de therap.*, 15 déc., 1861).

(6) Pécholier, *Des indicat. de l'emploi du calomel dans le traitement de la dysenterie* (*Montpellier médical*, Febrero, Marzo, Mayo, 1865).

ó nervioso, pues le considera como purgante antiflogístico. Delioux de Savignac obtuvo buenos efectos de las siguientes píldoras:

R. Calomel..... 50 centíg. | Opio..... 5 centíg.
Ruibarbo..... 2 gram. |

Háganse s. a. quince píldoras para tomar á dosis mas ó menos próximas, segun los casos.

Otros han administrado la *coloquintida*, la *jalapa*; en una palabra, las diversas especies de purgantes, sin que se pueda atribuir á ninguno de ellos una eficacia especial.

Vomitivos.—Los *eméticos*, y principalmente la *ipecacuana*, desempeñan un principal papel en la terapéutica de la disenteria.

La ipecacuana es el vomitivo por excelencia, y está indicado particularmente en las formas biliosas, pues contiene las deposiciones y estimula los intestinos; en una palabra, es anti-disentérica y expectorante (1). Se le dá á la dosis de uno á tres gramos, en cuatro veces, para tomar de cinco en cinco minutos hasta que el enfermo vomite, suspendiendo en este caso su administracion.

El *método* llamado *brasileño* es mas ventajoso, y consiste en sujetar á infusion durante diez ó doce horas, cinco ú ocho gramos de polvos de ipecacuana en 250 gramos de agua hirviendo, cuya infusion, despues que se decanta y dulcifica, se administra en varias dosis ó en una sola: los vómitos sobrevienen, y al dia siguiente por la mañana, si la enfermedad continúa, debe repetirse el tratamiento de la misma manera, hasta que habiendo cesado las náuseas y los vómitos, las deposiciones son modificadas. En general, una sola infusion basta; algunas veces, sin embargo, son precisas dos ó tres.

Delioux de Savignac prefiere los cocimientos á las infusiones, y emplea la fórmula siguiente:

R. Polvos de ipecacuana..... 4 gram.

Hágase hervir cinco minutos en

Agua..... 300 gram.

Filtrese y añádase al licor:

Jarabe de opio..... 30 gram. | Hidrolato de canela.... 30 gram.

Para tomar una cucharada de hora en hora, disminuyendo en caso de náuseas ó vómitos.

En los casos graves, esta pocion debe administrarse en un dia;

(1) Delioux de Savignac, *Mémoire sur l'ipéca* (*Gazette médicale de Paris*, 1852).—Trousseau, *Clinique méd.*, t. III, p. 170.

en los medianos, en dos: las materias fecales se modifican pronto, el primer día lo mas comunmente.

Trousseau (1) reasume su práctica en la disentería epidémica esporádica de la manera siguiente: en la invasión, ipecacuana á dosis vomitivas, tres gramos en cuatro papeles para tomar con intervalos de diez minutos: al día siguiente una sal neutra á la dosis de 15, 20, 25 gramos que se repite hasta que las deposiciones se hagan diarreicas. Además de estos medios, prescribe lavativas con el nitrato de plata, 5 á 75 centigramos por 125 gramos de agua, ó con el sulfato de zinc de cinco centigramos á un gramo.

También la ipecacuana formaba la base del remedio secreto de Helvetius. Otros médicos prefieren el tártaro estibiado y entre ellos se puede citar á Pringle (2) quien alaba muy especialmente el uso del emético antimonial. Por otra parte Røederer y Wagler, Clark, etc., reprueban el uso de este vomitivo.

Segond (3) ha encomiado mucho las *píldoras inglesas*, que contienen *ipecacuana*, *calomel* y *ópio*.

R. Ipecacuana pulverizada.....	40 centig.	Extracto acuoso de ópío... 5 centig.
Calomel al vapor ...	20 centig.	Jarabe de espino..... C. S.

Para seis píldoras.

Estas píldoras han sido ventajosamente empleadas en la segunda forma y en el período crónico.

Astringentes.—De todos los astringentes, el *acetato de plomo* es el que se ha administrado con mas frecuencia. Fed. Hoffmann le hacia formar parte de una mezcla que se consideraba como bastante eficaz para darle el nombre de *polvos antidisentéricos*.

Polvos antidisentéricos de Hoffmann.

R. Azafran de Marte astringente (peróxido de hierro).....	30 gram.	Raiz de bistorta.....	} aa 8 gram.
Cuerno de ciervo calcinado.....	15 gram.	Raiz de tormentila.....	
		Cinamomo.....	1,25 gram.
		Acetato de plomo.....	2,50 gram.

Mézclese y pulverícese. Se dá 1,25 gramos (un escrúpulo.)

Otros muchos prácticos han usado también el *acetato de plomo*. El doctor Mitthel (4) le asocia al ópio, y dá estas dos sustancias á

(1) Trousseau, *Clinique de l'Hôtel-Dieu*, t. III, p. 170.

(2) Pringle, *Maladies des armées*, París, 1793, p. 230.

(3) Segond, *Documents relatifs à la méthode élect. employée contre la dysenterie*. París, 1836.

(4) Mitthel, *The North American med. and chir. Journ.* Philadelphia, 1826.

la dosis de 5 á 10 centigramos cada dos ó tres horas, y Levrat Perroton (1) ha imitado esta práctica.

Francois Barthez (2) y Trousseau (3) han empleado el *sub-acetato de plomo en lavativas* á la dosis de cinco á seis gramos fraccionada en tres ó cuatro lavativas de 500 gramos: las primeras solo se retienen por algunos minutos, pero la tolerancia se establece á medida que la administracion se sostiene, hasta el punto que las últimas se conservan durante veinticuatro horas, no habiendo observado accidentes tóxicos en ningun caso.

La *ratania* es en seguida, entre los astringentes, la sustancia que mas se ha recomendado. Un cocimiento endulzado con jarabe de membrillo, para bebida á pasto, ó una lavativa de agua de cebada, á la que se añade de ocho á diez gramos de extracto, tal es el modo con que se debe emplear este medicamento, al que recurren frecuentemente los ingleses en los países cálidos. Del mismo modo se puede prescribir la *monesia*. También se han usado otros muchos medicamentos, que tienen casi una accion idéntica, como el *sulfato de cobre*, el *sulfato de zinc*, el *agua de cal*, etc.

Tónicos.—También se ha recurrido á los tónicos y á los amargos, de los cuales conviene decir dos palabras. Entre las sustancias de este género hay algunas que gozan de la reputacion de ser excelentes *antidisentéricas*. Entre otras citaré la *corteza de simaruba*, elogiada principalmente por Jussieu, y despues de él por Sarcone y P. Frank, y también la *quina* y el *liquen islándico* que se han administrado algunas veces solos; pero las mas unidos á otras sustancias, y especialmente al ópio y á los astringentes, habiéndose hecho igualmente gran uso de los *ferruginosos*, particularmente del percloruro de hierro, pero sin ventaja conocida.

Nitrato de plata.—Segun Masselot y Follet, Boerhaave fué el primero que empleó este medicamento muy poco usado, cuando en estos últimos años Boudin y principalmente Trousseau le consideraron como de mucha importancia para el tratamiento de la disentería. Masselot y Follet (4) que han examinado los resultados terapéuticos de los diferentes medicamentos que han empleado, miran al nitrato de plata como muy eficaz, sobre todo, cuando se hallan muy abatidas las fuerzas. Se emplea el nitrato de plata disuelto en agua á la dosis siguiente:

R. Nitrato de plata de 0,10 á 1 y aun 2 gram. | Agua..... C. S.

Para una lavativa.

Esta última dosis deberá usarse con precaucion. En los niños muy pequeños, se emplearia una solucion de cinco centigramos y se aumentaria segun la edad.

(1) Perroton, *Journal de méd. et de chir. prat.*

(2) François Barthez, *Séances de la Société médicale des hôpitaux de Paris*, et *Union médicale*, 14 de Enero de 1851.

(3) Trousseau, *Clinique médicale de l'Hôtel-Dieu*. París, 1865, t. III, p. 170.

(4) Masselot et Follet, *loc. cit.*